

BEGOÑA HERNÁNDEZ PERDOMO, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGAN.

CERTIFICA: Que la Mesa de Contratación nº 280 en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2020, en acto no público, adoptó el siguiente acuerdo, que literalmente señala:

“

I.- CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL PRESENTADA EN LA LICITACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “ASFALTADO LOMA I, LOMA PINO SECO, LAS FILIPINAS Y BARRANQUILLO ANDRÉS – T.M. MOGÁN”, tramitada mediante procedimiento abierto, EXP: 1054/2020

El asunto se concreta en calificar la documentación general presentada por los licitadores que han optado al procedimiento tramitado para la adjudicación de la ejecución de la obra “ASFALTADO LOMA I, LOMA PINO SECO, LAS FILIPINAS Y BARRANQUILLO ANDRÉS – T.M. MOGÁN”, tramitada mediante procedimiento abierto, EXP: 1054/2020.

Han concurrido los siguientes licitadores para el LOTE 1 y para el LOTE 2:
HERMANOS GARCIA ALAMO, S.L.- CIF: B35370469
LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES- CIF: A35069863
PETRECAN, SL- CIF: B35241488
SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S.L.- CIF: B35032440

Una vez abierto el sobre correspondiente a la documentación general de los licitadores que han optado al procedimiento tramitado para la adjudicación de este contrato y, tras el examen de la referida documentación la Mesa de Contratación acordó por unanimidad de sus miembros:

-ADMITIR a todos los licitadores presentados, para el LOTE 1 y para el LOTE 2:
HERMANOS GARCIA ALAMO, S.L.- CIF: B35370469
LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES- CIF: A35069863
PETRECAN, SL- CIF: B35241488
SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S.L.- CIF: B35032440

Todo lo cual se eleva a la Junta de Gobierno Local, como órgano de contratación competente, en virtud de las delegaciones efectuadas por la Alcaldesa de este Ayuntamiento, mediante decreto n.º 2019/2049 de 17 de Junio.”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno de la Presidenta de la Mesa de Contratación, en Mogán

Vº Bº

La Presidenta de la Mesa de Contratación

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
DALIA ESTER GONZALEZ MARTIN (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Presidenta de las Mesa de Contratación Permanente asuntos competencia Alc.	..01/12/2020 13:38
BEGOÑA DEL PINO HERNANDEZ PERDOMO (AYUNTAMIENTO DE MOGÁN)	Secretaria de la Mesa de Contratación Permanente asuntos competencia Alc.	..02/12/2020 10:39